

DECLARACIÓN JURAMENTADA Y COMPROMISO ANTI-LAFT/FPADM Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Este documento debe ser suscrito únicamente por el contratista seleccionado, ya sea mediante proceso de selección o por contratación directa, como requisito para la perfección del contrato. La información resaltada en gris debe completarse según corresponda al tipo de contratista: persona natural, persona jurídica o, en caso de unión temporal o consorcio, cada integrante y el representante legal o apoderado del grupo.

Yo, WALTER ENRIQUE GARCÍA BLANDÓN identificado con cédula de ciudadanía No. 12.914601 expedida en Tumaco, actuando en calidad de **Representante Legal** de la sociedad CONSORCIO NAVEGABILIDAD, identificada con **NIT** No. 902.008.983-3.

Con la firma de este documento, y en cumplimiento de las políticas de prevención de riesgos de la entidad, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** (sujeto a las sanciones legales aplicables por falsedad y violación a las normas vigentes):

Nota UT/Consortio: Cada integrante debe completar y firmar este documento individualmente. Además, el representante legal o apoderado del grupo debe firmar, asegurando que todos los integrantes asumen los compromisos descritos.

I. Manifestaciones y Compromisos sobre LAFT/FPADM

1. Origen de Recursos:

Que los recursos propios o los de la entidad que represento, que componen mi patrimonio (o el de la persona jurídica que represento), no provienen, directa ni indirectamente, de **Lavado de Activos (LA), Financiación del Terrorismo (FT), Financiación para la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM), narcotráfico, captación ilegal de dineros** o, en general, de cualquier actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya.

2. Destino de Recursos:

Que los recursos recibidos de **INVIAS** en desarrollo del contrato (o negocio jurídico) objeto del presente proceso de selección, no serán destinados a la financiación de ninguna de las actividades ilícitas antes descritas, incluyendo el **LAFT/FPADM**.

3. Vínculos y Reportes:

Que ni yo, ni la persona jurídica que represento CONSORCIO NAVEGABILIDAD, ni sus integrantes, socios, accionistas, directivos o beneficiarios reales (con participación igual o superior al umbral legal) estamos siendo investigados, formalmente vinculados, o incluidos en listas restrictivas de carácter nacional o internacional (como las listas de la OFAC, ONU, etc.) por delitos asociados a **LAFT/FPADM** o corrupción.

II. Compromiso de Lucha contra la Corrupción

1. Conducta Ética:

Que, en desarrollo del proceso de selección y la ejecución del contrato con **INVIAS**, para fortalecer la transparencia y la lucha contra la corrupción y en el marco de la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción, me comprometo a actuar con total transparencia y rectitud, sin incurrir en prácticas de soborno, fraude, concusión, peculado, tráfico de influencias, conflicto de intereses, o cualquier otra conducta contraria a la ética y las leyes anticorrupción vigentes.

2. Transparencia:

Que ni yo, ni la persona jurídica que represento CONSORCIO NAVEGABILIDAD, hemos ofrecido, directa o indirectamente, dadas sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones, pago, cuota, beneficio, favorecimiento ni prebenda a contratista o servidor público alguno incluyendo aquellos de elección popular, directamente o a través de sus empleados, contratistas o cualquier persona a quien se da o de quien se recibe, a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en procesos de contratación que se estén llevando a cabo en EL INSTITUTO en cualquiera de sus fases y en todo caso no favorecer intereses distintos al ejercicio del cumplimiento del objeto contractual para lo cual se contrató.

III. Autorizaciones y Verificación

1. Deber de Reporte:

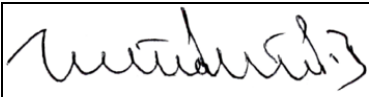
Me comprometo a informar de manera inmediata a **INVIAS** sobre cualquier variación en las declaraciones aquí contenidas o si tengo conocimiento de hechos

o indicios de **LAFT/FPADM** o corrupción relacionados con la ejecución del contrato.

2. Verificación:

Autorizo de manera expresa e irrevocable a **INVIAS** para que consulte y verifique la información aquí suministrada en bases de datos públicas o privadas, nacionales o internacionales, y para que suministre dicha información a las autoridades competentes en caso de ser requerido.

Aceptación y Firma

Lugar y Fecha:	Bogotá D.C., a los 19 días del mes de noviembre de 2025
Firma:	
Nombre Completo:	WALTER ENRIQUE GARCÍA BLANDÓN
C.C. / NIT:	902.008.983-3
Cargo/Calidad (Representante Legal o Contratista):	Representante legal